

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE DEFENSA

8250 *Resolución 452/38104/2009, de 11 de mayo, de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, por la que se modifican las Resoluciones 452/38088/2009, de 28 de abril y 452/38093/2009, de 4 de mayo, que desarrollan la Resolución 452/38045/2009, de 10 de marzo, por la que se convocan los procesos selectivos para el ingreso en los diferentes Cuerpos y Escalas de las Fuerzas Armadas y en la Escala Superior de Oficiales de la Guardia Civil, correspondientes al anexo V y anexo VIII, respectivamente.*

Se modifica la Resolución 452/38088/2009, de 28 de abril (BOE número 110, de 6 de mayo) y la Resolución 452/38093/2009, de 4 de mayo (BOE número 112, de 8 de mayo), que desarrollan la Resolución 452/38045/2009, de 10 de marzo, por la que se convocan los procesos selectivos para el ingreso en los diferentes Cuerpos y Escalas de las Fuerzas Armadas y en la Escala Superior de Oficiales de la Guardia Civil, correspondientes al Anexo V y Anexo VIII, respectivamente, en el sentido siguiente:

Primero.—Resolución 452/38088/2009, de 28 de abril, correspondiente al Anexo V, para la incorporación, como Militar de Carrera, a la Escala de Oficiales del Cuerpo de Músicas Militares:

Donde dice: «Segundo.—La primera prueba se realizará el día 19 de mayo de 2009...». Debe decir: «Segundo.—La primera prueba se realizará el día 1 de junio de 2009...».

Segundo.—Resolución 452/38093/2009, de 4 de mayo, correspondiente al Anexo VIII, para la incorporación, como Militar de Carrera, a las Escalas de Suboficiales del Cuerpo General de los Ejércitos y Cuerpo General de la Armada:

Donde dice: «Primero.—La lista de admitidos a dichas pruebas..., fue publicada por Resolución 456/06666/09, de 28 de abril...».

Debe decir: «Primero.—La lista de admitidos a dichas pruebas..., fue publicada por Resolución 452/06666/09, de 28 de abril...».

Asimismo,

Donde dice: «Tercero.—La primera prueba se realizará el día 24 de mayo de 2009...». Debe decir: «Tercero.—La primera prueba se realizará el día 24 de junio de 2009...».

Madrid, 11 de mayo de 2009.—El Director General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, Javier García Fernández.